Asunción, Marzo 15 de 1901.

Hallándose vacante en la Escuela de Agricultura la Cátedra de Contabilidad por renuncia del Señor C. Neuman que la desempeñaba; y atento á la propuesta hecha por el H. Consejo Nacional de Educación;

El Presidente de la República
Decreta:

Art.° 1.° Nómbrase al Señor Alejandro Sims, para dictar la Cátedra de Contabilidad en la mencionada Escuela;

Art.° 2.° Dénse las gracias al Señor Neuman por los servicios prestados;

Art.° 3.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Manuel Gondra